



Universidad Autónoma
de Madrid

MANIFIESTO DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID PARA EL 16/05/2025 DÍA INTERNACIONAL DE LA CONVIVENCIA EN PAZ

La Comisión de Convivencia surge de la [Ley 3/2022, de Convivencia Universitaria](#). Esta, establece un marco adecuado para que los miembros de la comunidad universitaria de cualquier sector puedan ejercitar sus derechos y libertades en entornos de convivencia fijados democráticamente por las propias universidades. Se constituyó para velar por que los conflictos de convivencia que puedan existir entre los miembros de la comunidad universitaria se resuelvan a través de medios alternativos de resolución de conflictos.

Entre sus funciones se encuentran la promoción de la convivencia positiva, la prevención de conflictos y la resolución de conflictos proporcionando modalidades alternativas, como la mediación entre otros.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, reconociendo la necesidad de eliminar todas las formas de discriminación e intolerancia, en su [resolución 72/130](#), declaró el 16 de mayo como el Día Internacional de la Convivencia en Paz, enfatizando la importante función de la sociedad civil, incluidos el mundo académico y los grupos de voluntarios, en el fomento del diálogo entre religiones y culturas, y alentando a que se apoyen medidas prácticas que movilicen a la sociedad civil, como la creación de capacidad, oportunidades y marcos de cooperación.

La Declaración del Milenio y su [resolución 70/1](#), de 25 de septiembre de 2015, titulada "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", establece la importancia de propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible. De esta manera, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 es el de paz, justicia e instituciones sólidas.

Este día no es un día que se celebra, es un día que se conmemora, donde aprovechamos y nos tomamos un momento para reflexionar sobre la importancia de generar y vivir en ambientes seguros para las personas y el papel que nosotros y nosotras tenemos en ello. Si cada persona no pone de su parte, la convivencia en paz no es posible. Para ello, se hace necesario el recapacitar y tomar medidas ante cualquier tipo de discriminación, acoso o agresión ya sea por motivos ideológicos, religiosos, por razón de sexo o género, étnicos, de orientación sexual, discapacidad, o cualquier otra característica sujeta a la diversidad humana.

Vivimos en una sociedad donde hay fuertes estereotipos, prejuicios, el anonimato de un nickname tras una pantalla, la segregación de grupos, hay todavía intolerancia hacia lo diferente a lo propio y eso es una gran traba a la hora de poder vivir en paz y armonía los unos con los otros.

Nos encontramos con conflictos armados con base político/ideológica, vemos los índices de suicidio desencadenados por el sufrimiento humano, observamos día a día cómo el ambiente geopolítico se tensa y toma decisiones que muchas veces perjudican a los más vulnerables. Somos conscientes de que muchas veces los derechos de las personas son vulnerados y que incluso muchas veces se les quita a esa gente el calificativo de persona.

Nos faltan medidas de inclusión y adaptación para la gente que lo necesita. Nos faltan medidas de integración en contextos. Carecemos de igualdad de oportunidades en muchos ámbitos en función de características, que en casi toda ocasiones, se escapan al control de la persona, y nunca deberían estarlo.

Necesitamos hacer un acto de introspección, darnos cuenta de nuestras propias ideas, para poder contrastarlas con información verídica, dando espacio a la crítica y la duda sobre los prejuicios que existen. Dando pasos al frente cuando vemos a alguien que lo necesita. No haciendo oídos sordos antes un grito de sufrimiento.

Acompañemos y ayudemos a las personas que nos necesitan como a nosotros mismos nos gustaría ser ayudados y defendiendo siempre los principios de Justicia, Autonomía y Beneficiencia que postula la Ética.

Todo esto teniendo en cuenta el cómo estas situaciones afectan a la salud física, mental y social de las personas que las sufren. Los procesos de violencia y victimización-revictimización en los que se ven continuamente envueltos por motivos que nunca deberían ser motivos.

La diversidad humana es un regalo y es lo que nos hace únicos y lo que ha permitido la diversificación de mucho conocimiento. Respetémosla y démosle alas. Con tolerancia, comprensión y curiosidad. Dando espacios, promoviendo la paz. Con cooperación y altruismo. Existiendo una reciprocidad entre las personas. Creando ambientes seguros. Eso, es convivencia en paz.

Firmado:

Sector Estudiantes de la Comisión de Convivencia de la UAM